

IMPRESO DE SOLICITUD DE VARAS E INSIGNIAS ESTACIÓN DE PENITENCIA 2020

Las maniguetas del paso de palio, varas, faroles e insignias serán portadas por los hermanos que lo hayan solicitado en los plazos que se establezcan para ello y distribuidos siguiendo únicamente el criterio de la mayor antigüedad de hermano nazareno.

Las maniguetas del paso de Cristo serán portadas por aquellos hermanos que lo hayan realizado en el año 2019 y que hayan solicitado para el año 2020 en tiempo y forma.

Los Tramos en la Cofradía se dividirán en Palmas para el Señor y cera blanca para la Virgen, manteniéndose el tramo de cera azul, formado por diez parejas, que lo compondrán los veinte hermanos más antiguos que así lo soliciten, y precederán al paso del Santísimo Cristo de la Salud.

Para ello, tendrán que rellenar la solicitud de insignias debidamente y hacerla llegar en los días establecidos, el número de insignias a señalar es ilimitado, pero deberá siempre indicarse el orden de preferencia, numerando ésta en la casilla que figura a la izquierda de dicha insignia.

Aquellos que no presenten esta solicitud en plazo y forma, perderán todo derecho a reclamación.

Igualmente perderán todo derecho a insignia, vara o manigueta aquellos hermanos, que aún habiéndoselas asignado, no retiren su papeleta de sitio en los días establecidos.

EL HERMANO/A D. /D^a. _____

CON DNI: _____ TLFNO: _____

Email: _____

DESEA REALIZAR LA ESTACIÓN DE PENITENCIA DE 2020 ACOMPAÑANDO A NUESTROS SAGRADOS TITULARES PORTANDO: (Indicar con número el orden de preferencia):

	CRUZ DE GUIA	CIRIO AZUL (CRISTO)	
	FAROL CRUZ DE GUIA	MANIGUETA CRISTO	
	BANDERÍN JUVENTUD	BANDERA CONCEPCIONISTA	
	VARA BANDERÍN JUVENTUD	VARA BANCERA CONCEPCIONISTA	
	BANDERA DE SANGRE	ESTANDARTE	
	VARA BANDERA DE SANGRE	VARA ESTANDARTE	
	LIBRO DE REGLAS	MANIGUETA PALIO	
	VARA LIBRO DE REGLAS		